

## 4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

### AYUNTAMIENTO DE VEGA DE PAS

**CVE-2022-709** *Aprobación y exposición pública del padrón de contribuyentes del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica de 2022. Expediente 2022/7.*

Este Ayuntamiento ha confeccionado con carácter provisional el padrón de contribuyentes por el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica para el presente ejercicio económico de 2022; con el fin de que los interesados puedan examinarlo y presentar, en su caso, las reclamaciones que sean procedentes, se abre un periodo de consulta de 20 días naturales contado a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el BOC.

Vega de Pas, 2 de febrero de 2022.

El alcalde,

Juan Carlos García Diego.

2022/709